



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN MIGUEL SOYALTEPEC, OAX. 2025 - 2027

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



soyaltepec

ACTA DE RECEPCION FISICA DE LA OBRA

CONTRATO No.: Contrato de Obra Publica No. MSMO/FAISMUN/278/001/2025

EN LA LOCALIDAD DE TEMASCAL, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, DISTRITO DE TUXTEPEC, EN EL ESTADO DE OAXACA, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 21 DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO, LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, LOS C.C. C. VICENTE CABRERA CASTRO, C. APOLONIO QUEVEDO GARCIA, C. JULIA HERNANDEZ BUENO, C. DULCE MARIA HERMENEGILDO BAUTISTA, ING. JULIO GONZALEZ PABLO, ING. ARI FERNANDO CABRERA HERRERA, LIC. NORBERTO ARRONIZ MARQUEZ, C. MARGARITA ZEPEDA TRUJILLO, C. CRISTO REY ALTO MUÑOS Y C. OSMAR Yael MEZA GONZALEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO HACENDARIO, AGRARIOS Y URBANOS, REGIDORA DE HACIENDA Y OBRA PÚBLICA, TESORERA MUNICIPAL, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, SUPERVISOR DE OBRAS PUBLICAS, CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL RESPECTIVAMENTE; Y LOS RESPONSABLES DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS; EL ING. JOSE ÁNGEL ANTONIO LÓPEZ Y EL ARO. JOSÉ IGNACIO RÍOS BASALDU EN SU CARACTER DE PERSONA FÍSICA Y SUPERINTENDENTE DE OBRA Y D.R.O. RESPECTIVAMENTE, PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS EN LA OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE EJERCITO MEXICANO PRIMERA ETAPA, EN LA LOCALIDAD DE TEMASCAL, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, DE LA LOCALIDAD DE TEMASCAL, EJECUTADA CON RECURSOS PROVENIENTES DEL RAMO GENERAL 33.- FONDO III.- FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2025, CON UN IMPORTE CONTRATADO DE \$3,397,885.36 (TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 36/100 M.N.) MÁS

CON UN PERIODO DE EJECUCIÓN:

CONTRATADO: FECHA DE INICIO: 04 DE ABRIL DE 2025
CONVENIO: FECHA DE INICIO: -
REAL: FECHA DE INICIO: 04 DE ABRIL DE 2025

FECHA DE TERMINACION: 18 DE MAYO DE 2025
FECHA DE TERMINACION: -
FECHA DE TERMINACION: 18 DE MAYO DE 2025

CON FECHA 20 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE REALIZÓ LA VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS, POR LO QUE EN ESTE ACTO EL H. AYUNTAMIENTO RECIBE FÍSICAMENTE LOS SIGUIENTE CONCEPTOS:

No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD PRESUPUESTADA	PRECIO UNITARIO	TOTAL PRESUPUESTADO	CANTIDAD EJERCIDA	IMPORTE TOTAL EJERCIDO	DIFERENCIA
A	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE EJERCITO MEXICANO PRIMERA ETAPA, EN LA LOCALIDAD DE TEMASCAL, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC							
I	PRELIMINARES							
1	TRAZADO Y NIVELACIÓN CON EQUIPO TOPOGRÁFICO DE TERRENO NATURAL, ESTABLECIENDO EJES DE REFERENCIAS Y BANCOS DE NIVEL. INCLUYE: EQUIPO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M2	2,880.00	\$ 12.57	\$ 36,201.60	2,880.00	\$ 36,201.60	\$ -
	TOTAL PRELIMINARES				\$ 36,201.60		\$ 36,201.60	\$ -
II	TERRACERIAS							
2	CORTE EN REBAJES DE CORONA, ADICIONALES Y AMPLIACIÓN, CUANDO EL MATERIAL SE DESPERDICIE. INCLUYE: OPERACIÓN, EQUIPO, CONSUMIBLES Y HERRAMIENTAS.	M3	591.75	\$ 116.85	\$ 69,145.99	591.75	\$ 69,145.99	\$ -
3	ACARREO EN EL PRIMER KILÓMETRO DEL MATERIAL DE DESPERDICIO PRODUCTO DE LOS CORTES ABUNDADO, INCLUYE: OPERACIÓN, EQUIPOS, CONSUMIBLES Y HERRAMIENTAS.	M3	769.28	\$ 44.45	\$ 34,194.50	769.28	\$ 34,194.50	\$ -
4	ACARREO DE MATERIAL DE DESPERDICIO PRODUCTO DE LOS CORTES PARA LOS KILÓMETROS SUBSECUENTES AL PRIMERO, INCLUYE: OPERACIÓN, EQUIPOS, CONSUMIBLES Y HERRAMIENTAS.	M3-KM	1,538.56	\$ 17.79	\$ 27,370.98	1,538.56	\$ 27,370.98	\$ -
	TOTAL TERRACERIAS				\$ 130,711.47		\$ 130,711.47	\$ -
III	GUARNICIONES							
5	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIÓN DE CONCRETO SIMPLE HECHO EN OBRA, RESISTENCIA NORMAL F'C = 200 KG/CM2, DE 15X20X40 CMS DE SECCIÓN. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.	ML	858.60	\$ 527.86	\$ 453,167.81	858.60	\$ 453,167.81	\$ -
6	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PINTURA AMARILLO TRAFICO EN GUARNICIONES DE CONCRETO POR MEDIOS MANUALES. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.	ML	858.60	\$ 50.00	\$ 42,925.00	858.60	\$ 42,925.00	\$ -
	TOTAL GUARNICIONES				\$ 496,092.81		\$ 496,092.81	\$ -

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA PERSONA FÍSICA O MORAL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LA MISMA, OBLIGÁNDOSE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL MUNICIPIO.

Avenida 2 / Temascal, San Miguel Soyaltepec, Oaxaca

Tel: 274 - 752 - 00 - 0925 soyaltepec.gob@gmail.com

Gobierno Municipal de San Miguel Soyaltepec 2025-2027



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN MIGUEL SOYALTEPEC, OAX. 2025 - 2027



soyaltepec

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

IV	PAVIMENTOS								
7	CONSTRUCCIÓN DE BASE PARA EL DESPLANTE DEL PAVIMENTO. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, ACAMELLONADO, TENDIDO, INCORPORADO DE AGUA PARA SU BUENA COMPACTACIÓN, OPERACIÓN Y CONSUMIBLES.	M3	563.00	\$ 881.67	\$ 496,380.21	563.00	\$ 496,380.21	\$ -	
8	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, HECHO EN OBRA, RESISTENCIA NORMAL, F'C = 250 KG/CM2, DE 15 CMS DE ESPESOR, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6"6-10/10 ACABADO ESCOBILLADO. INCLUYE: ELABORACIÓN, VACIADO Y VIBRADO DEL CONCRETO, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.	M2	2,796.50	\$ 782.18	\$ 2,187,366.37	2,796.50	\$ 2,187,366.37	\$ -	
9	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BOYAS METÁLICAS DE 21 X 21 CMS. INCLUYE: CLAVOS DE CONCRETO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	12.00	\$ 1,350.00	\$ 16,200.00	12.00	\$ 16,200.00	\$ -	
IV	TOTAL PAVIMENTOS			\$ 2,699,946.58			\$ 2,699,946.58		
V	OBRA COMPLEMENTARIA								
10	EXCAVACIÓN CON MAQUINARIA PARA ZANJAS EN MATERIAL II EN SECO, ZONA "B" DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD.	ML	4.40	\$ 116.69	\$ 513.44	4.40	\$ 513.44	\$ -	
11	CONSTRUCCIÓN DE MURO A BASE DE MAMPOSTERÍA DE TERCERA CLASE, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROP. 1:4. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS	ML	3.30	\$ 3,498.21	\$ 11,544.09	3.30	\$ 11,544.09	\$ -	
V	TOTAL OBRA COMPLEMENTARIA			\$ 12,057.53			\$ 12,057.53		
VI	LIMPIEZA GENERAL								
12	LIMPIEZA GENERAL AL FINAL DE LA OBRA. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS HORIZONTALES SIN PENDIENTE.	M2	2,796.50	\$ 8.18	\$ 22,875.37	2,796.50	\$ 22,875.37	\$ -	
VI	TOTAL LIMPIEZA GENERAL			\$ 22,875.37			\$ 22,875.37		
A	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE EJERCITO MEXICANO PRIMERA ETAPA, EN LA LOCALIDAD DE TEMASCAL, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC			\$ 3,397,885.36			\$ 3,397,885.36	\$ -	
				SUB-TOTAL:	\$ 3,397,885.36		\$ 3,397,885.36		
				IVA 16.00%:	\$ 543,661.66		\$ 543,661.66		
				TOTAL:	\$ 3,941,547.02		\$ 3,941,547.02		

SUB-TOTAL:

IVA 16.00%:

TOTAL:



CONTRALOR SOCIAL
Mpio. de San Miguel
Soyaltepec, Oax.
Dpto. Tuxtutepec, Oax.



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. San Miguel
Soyaltepec
Dpto. Tuxtutepec, Oax.
2025-2027



TESORERÍA
MUNICIPAL
Mpio. San Miguel
Soyaltepec
Dpto. Tuxtutepec, Oax.
2025-2027



DIRECCIÓN DE OBRAS
PÚBLICAS
Mpio. San Miguel
Soyaltepec
Dpto. Tuxtutepec, Oax.
2025-2027



SINDICATURA
HACENDARIA
Mpio. San Miguel
Soyaltepec
Dpto. Tuxtutepec, Oax.
2025-2027



SINDICATURA
HACENDARIA
Mpio. San Miguel
Soyaltepec
Dpto. Tuxtutepec, Oax.
2025-2027

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA PERSONA FÍSICA O MORAL RESPONSABLE DE SU EJECUCIÓN DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LA MISMA, OBLIGÁNDOSE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL MUNICIPIO.

Mpio. San Miguel
Soyaltepec
Dpto. Tuxtutepec, Oax.
2025-2027

Avenida 2da Temascal, San Miguel Soyaltepec, Oaxaca.

Tel: 274-752-00-09

soyaltepec.gob@gmail.com

Gobierno Municipal de San Miguel Soyaltepec 2025-2027



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN MIGUEL SOYALTEPEC, OAX. 2025 - 2027



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL MISMO DÍA Y FECHA DE SU INICIO FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN DE CONFORMIDAD EN EL CONTENIDO DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ENTREGA LA OBRA

(DATOS DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL, RESPONSABLE DE SU EJECUCIÓN)

NOMBRE: ING. JOSE ÁNGEL ANTONIO LÓPEZ
REPRESENTANTE: ING. JOSE ÁNGEL ANTONIO LÓPEZ
CARGO: PERSONA FÍSICA
R.F.C.: AOLA961229SYA
DOMICILIO: CALLE LATUVI MANZANA 6 LOTE 23 S/N, FRACCIONAMIENTO REYES MANTECÓN, SAN BARTOLO COYOTEPEC, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, C.P. 71295

ING. JOSE ÁNGEL ANTONIO LÓPEZ
CONSTRUCCIONES Y OBRAS
(Nombre, firma y sello)

ARQ. JOSÉ IGNACIO RÍOS BASALDU
SUPERINTENDENTE DE OBRA Y D.R.O.
REGISTRO DRO: A-585

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Miguel Soyaltepec
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2025-2027
C. VICENTE CABRERA CASTRO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
(Nombre, firma y sello)

RECEPCIONA LA OBRA
(H. Ayuntamiento Municipal)

REGIDURÍA DE HACIENDA Y OBRA PÚBLICA
Mpio. San Miguel Soyaltepec
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2025-2027
C. JULIA HERNANDEZ BUENO
REGIDORA DE HACIENDA Y OBRA PÚBLICA
(Nombre, firma y sello)

C. APOLONIO QUEVEDO GARCÍA
SÍNDICO HACENDARIO, AGRARIOS Y URBANOS
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2025-2027
(Nombre, firma y sello)

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. San Miguel Soyaltepec
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2025-2027
C. DULCE MARIA HERMENEGILDO BAUTISTA
TESORERA MUNICIPAL
(Nombre, firma y sello)

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Mpio. San Miguel Soyaltepec
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2025-2027
ING. JULIO GONZALEZ PABLO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
(Nombre, firma y sello)

LIC. NORBERTO ARRONIZ MARQUEZ
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
(Nombre, firma y sello)

C. MARGARITA ZEPEDA TRUJILLO
CONTRALOR SOCIAL DCS-CCS-05-278-228
(Nombre, firma y sello)

C. CRISTO REY ALTO MUÑOS
CONTRALOR SOCIAL DCS-CCS-05-278-228
(Nombre, firma y sello)

C. OSMAR Yael MEZA GONZALEZ
CONTRALOR SOCIAL DCS-CCS-05-278-228
(Nombre y firma)

ING. ARI FERNANDO CABRERA HERRERA
SUPERVISOR DE OBRAS PÚBLICAS
(Nombre y firma)

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA PERSONA FÍSICA O MORAL RESPONSABLE DE SU EJECUCIÓN DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LA MISMA, OBLIGÁNDOSE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL MUNICIPIO.